

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25171** *ECASA 2007, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1739/08 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia Manuel Ignacio Chalas Soto y otro ejecutante contra la ejecutada "Ecasa 2007 Sociedad Limitada" sobre despido se ha dictado auto de fecha 22 de julio de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 10.745,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de julio de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, Antonio Tovar Pérez.

ID: A090058047-1